

Misión: Órgano Constitucional que juzga el desempeño de los Magistrados Judiciales, Agentes Fiscales y Defensores Públicos por la supuesta comisión de delitos o mal desempeño en el ejercicio de sus funciones, velando por la correcta administración de justicia, en tutela de los derechos de los ciudadanos.

**SESIÓN ORDINARIA
ATY ÑE'Ê ORDINARIA REHEGUA**

**ORDEN DEL DÍA
TEMBIAPO KO ÁRAPE ĞUARÁ**

02 DE MAYO DE 2023
ARANGE: 02 JASYPO 2023 - me

HORA: 13:30
ARAVO: 13:30 guive

**I) CONSIDERACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 18 DE ABRIL DE 2023 -
TECHAKUAA ATY ÑE' Ê ORDINARIA ARANGE 18 JASYRUNDY 2023-me.**

II) ESTUDIO DE EXPEDIENTES - KUATIA ÑEHESA'YIJO REHEGUA

1) ESTUDIO DE ENJUICIAMIENTO EN TRÁMITE – ÑEMOARANDU MBOHEKOJOJA MBOHAPE

1a) Estudio sobre la pertinencia de disponer la apertura de la causa a prueba o declarar la cuestión de puro derecho en la causa n.º 12/2022 caratulada: “**ABGS. SILVIO ALEGRE, FÁTIMA VILLASBOA y MIRTHA ORTIZ**, Agentes Fiscales de las Unidades Penales n.º 03, 06 y 07 de la ciudad de Luque, Sede Fiscal del Departamento Central, y **ABG. JORGE NOGUERA**, Agente Fiscal de la Unidad n.º 02 de la Fiscalía Barrial n.º 07 de la Capital s/ Enjuiciamiento”.

Expedientes caratulados: “*Juan Manuel Paredes s/ Estafa*”; “*Miguel Esteban Torres s/ Estafa*”; “*Hussein Hag Ahmad Nayar s/ Estafa*”; “*Ricardo Ariel Martínez Martínez s/ Estafa*” y “*Víctor Manuel Fernández Lovera s/ Estafa*”.-

1b) Estudio sobre la pertinencia de disponer la apertura de la causa a prueba o declarar la cuestión de puro derecho en la causa n.º 404/2018 caratulada: “**ABG. GUSTAVO RAMÓN YEGROS**, Agente Fiscal de la Unidad Penal n.º 03 de Ciudad del Este, Sede Fiscal del Departamento de Alto Paraná s/ Enjuiciamiento”.

Expediente caratulado: “*Reinaldo Javier Cabaña y otros s/ Trafico de drogas peligrosas y otros*”.-

**2) ESTUDIO DE IMPUGNACIÓN Y RECURSO DE REPOSICIÓN - KUATIA ÑEHESA'YIJO
IMPUGNACIÓN HA REPOSICIÓN REHEGUA**

2a) Causa n.º 12/2022 caratulada: “**ABGS. SILVIO ALEGRE, FÁTIMA VILLASBOA y MIRTHA ORTIZ**, Agentes Fiscales de las Unidades Penales n.º 03, 06 y 07 de la ciudad de Luque, Sede Fiscal del Departamento Central, y **ABG. JORGE NOGUERA**, Agente Fiscal de la Unidad n.º 02 de la Fiscalía Barrial n.º 07 de la Capital s/ Enjuiciamiento”.

Visión: Ser una institución confiable y reconocida por la aplicación de procesos transparentes, objetivos e imparciales en el cumplimiento de su rol constitucional, para el fortalecimiento del estado de derecho, en beneficio de la sociedad.

Misión: Órgano Constitucional que juzga el desempeño de los Magistrados Judiciales, Agentes Fiscales y Defensores Públicos por la supuesta comisión de delitos o mal desempeño en el ejercicio de sus funciones, velando por la correcta administración de justicia, en tutela de los derechos de los ciudadanos.

Expedientes caratulados: “Felipe Nery Bogado Soria s/ Estafa y Otros”; “Luis Antonio Paredes Jara s/ Estafa y Otros”; “Ramón Zubizarreta Zaputovich s/ Estafa”; “Paola Morínigo y Juan Raimundo Torrado s/ Estafa”; “Edgar Waldemar Troche s/ Estafa”; “Ángel Granada Brizuela s/ Estafa y Otros”; “Marcos Smenioto Rosa s/ Estafa y Otros”; “Celia Dahiana Ramírez y Joel Darío Halley s/ Estafa y Otros”; “Carlos Antonio López y Eduardo Chamorro s/ Estafa y Otros”; “Carlos Legel y Carlos Enrique Maciel s/ Estafa y otros”; “María del Pilar González s/ Apropiación y Otros” e “Investigación fiscal s/ H.P. contra el patrimonio de las personas – Estafa”.-

3) EXPEDIENTES PARA ESTUDIO Y CONSIDERACIÓN - KUATIA ÑEHESA'YIJO HA TECHAKUAA HAĞUA

3a) Causa n.º 129/2022 caratulada: “Aceros del Paraguay S. A. c/ **ABG. RODOLFO DANIEL LEDESMA**, Juez Penal de Garantías de la ciudad de Pozo Colorado, Circunscripción Judicial de Presidente Hayes s/ Acusación”.

Expediente caratulado: “Vicente Hilarión Gaona y otros c/ Acepar S. A., Arena Blanca S. A., Vetorial Paraguay S. A. s/ Ejecución de resoluciones administrativas y judiciales y otro”.-

3b) Causa n.º 134/2022 caratulada: “Jorge Antonio Oviedo Matto c/ **ABGS. CASSE EVELYN GIMÉNEZ**, Agente Fiscal de la Unidad Penal n.º 02 de la ciudad de Villeta, Sede Fiscal del Departamento Central, y **FERMÍN ANTONIO BOGADO DOMÍNGUEZ**, Defensor Público en lo Penal de la ciudad de Villa Hayes, Circunscripción Judicial de Presidente Hayes s/ Acusación”.

Expediente caratulado: “Raúl Antonio Fernández Lipmann y otros s/ Tráfico de influencias y otros”.-

3c) Causa n.º 01/2023 caratulada: “Andre Michael Spallek c/ **ABG. HAYDEE BERLINDA PEREIRA RIVEROS**, Jueza Penal de la Adolescencia n.º 01 de la ciudad de Caacupé, Circunscripción Judicial de Cordillera s/ Acusación”.

Expedientes caratulados: “A. D. S. R. s/ Régimen de convivencia” y “María Laura Román Gavilán s/ Denuncia falsa, Testimonio falso y Simulación de hecho punible”.-

4) ANÁLISIS DE ANTECEDENTES - KUATIA ÑEHESA'YIJO ANTECEDENTES REHEGUA

4a) Análisis sobre la apertura de investigación preliminar previa de conformidad a lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley n.º 6814/21, en relación a supuestas irregularidades conocidas a partir de la publicación periodística del 14 de marzo de 2023, titulada “Polémica jueza beneficia una vez más a presunto

Visión: Ser una institución confiable y reconocida por la aplicación de procesos transparentes, objetivos e imparciales en el cumplimiento de su rol constitucional, para el fortalecimiento del estado de derecho, en beneficio de la sociedad.

Misión: Órgano Constitucional que juzga el desempeño de los Magistrados Judiciales, Agentes Fiscales y Defensores Públicos por la supuesta comisión de delitos o mal desempeño en el ejercicio de sus funciones, velando por la correcta administración de justicia, en tutela de los derechos de los ciudadanos.

capo narco detenido”, y puesta a conocimiento de los miembros en la sesión ordinaria del 21 de marzo de 2023.-

4b) Análisis sobre la apertura de investigación preliminar previa de conformidad a lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley n.º 6814/21, en relación a supuestas irregularidades conocidas a partir de la publicación periodística del 15 de marzo de 2023, titulada “*Condenan a 15 años de prisión a joven que mató a su pareja de 17 años*”, y puesta a conocimiento de los miembros en la sesión ordinaria del 21 de marzo de 2023.-

4c) Análisis sobre la apertura de investigación preliminar previa de conformidad a lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley n.º 6814/21, en relación a supuestas irregularidades conocidas a partir de la publicación periodística del 17 de marzo de 2023, titulada “*Ex agentes de la Senad acusados por dar datos a narcos son beneficiados con sobreseimientos*”, y puesta a conocimiento de los miembros en la sesión ordinaria del 21 de marzo de 2023.-

4d) Análisis sobre la apertura de investigación preliminar previa de conformidad a lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley n.º 6814/21, en relación a supuestas irregularidades conocidas a partir de la publicación realizada por el periodista Héctor Alegre en su cuenta de Twitter, referente a la actuación de la Defensora Pública de la ciudad de Santaní, Departamento de San Pedro, Abg. Irene Peña Cabral, y puesta a conocimiento de los miembros en la sesión ordinaria del 28 de marzo de 2023.-

4e) Análisis sobre la apertura de investigación preliminar previa de conformidad a lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley n.º 6814/21, en relación a supuestas irregularidades conocidas a partir de la publicación periodística del 25 de marzo de 2023, titulada “*Tribunal revoca absolución y ordena nuevo juicio de Cachorrão*”, y puesta a conocimiento de los miembros en la sesión ordinaria del 28 de marzo de 2023.-

4f) Análisis sobre la apertura de investigación preliminar previa de conformidad a lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley n.º 6814/21, en relación a supuestas irregularidades conocidas a partir de la publicación periodística del 25 de marzo de 2023, titulada “*Juez envía a sus casas a cinco supuestos criminales*”, y puesta a conocimiento de los miembros en la sesión ordinaria del 28 de marzo de 2023.-

Visión: Ser una institución confiable y reconocida por la aplicación de procesos transparentes, objetivos e imparciales en el cumplimiento de su rol constitucional, para el fortalecimiento del estado de derecho, en beneficio de la sociedad.



Misión: Órgano Constitucional que juzga el desempeño de los Magistrados Judiciales, Agentes Fiscales y Defensores Públicos por la supuesta comisión de delitos o mal desempeño en el ejercicio de sus funciones, velando por la correcta administración de justicia, en tutela de los derechos de los ciudadanos.

III) ASUNTOS VARIOS - OPAICHAGUA MBA'E

Visión: Ser una institución confiable y reconocida por la aplicación de procesos transparentes, objetivos e imparciales en el cumplimiento de su rol constitucional, para el fortalecimiento del estado de derecho, en beneficio de la sociedad.